



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito.  
Medellín, 31 de enero de 2023.**

<b>Proceso</b>	Ejecutivo
<b>Ejecutante</b>	Protección S.A., Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía
<b>Ejecutada</b>	Comercializadora Roguz S.A.S.
<b>Radicado</b>	2018-219
<b>Auto de sustanciación</b>	090
<b>Asunto</b>	Ordena notificar a dirección física, y Requerir a Bancolombia.

Ordenado en auto anterior notificar a la ejecutada vía correo electrónico, cumplido esto el destinatario no dio acuse recibo de la comunicación.

Por lo anterior, se ordenará notificar a la ejecutada en la dirección física para notificaciones judiciales reportada en el certificado de existencia y representación de la empresa (Carrera 46 No. 54-14, Ofic. 907 – Medellín), lo que se hará adjuntando copia de este auto, del auto admisorio, demanda y anexos e indicándole los datos de contacto del despacho, esto es dirección, teléfono y correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 291 del Código Procesal General, CGP, en concordancia con el artículo 6 de la Ley 2213 de 2022, y se requerirá al apoderado de la parte demandante para que en el término de quince (15) días hábiles acredite la gestión de notificación.

Finalmente, se requerirá a la entidad Bancolombia para que informe de manera clara y concreta sobre el cumplimiento de la medida cautelar ordenada mediante oficio 267 de 2019, dado que en su oficio del 10 de junio de 2019 no lo hizo.

Notifíquese y Cúmplase.

**María Josefina Guarín Garzón.**  
**Juez**

<p><b>JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</b></p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 015 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34</a> hoy 01 de febrero de 2023 a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">             _____            Secretario         </p>
--